

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SERVICIO INTEGRAL DE ASESORAMIENTO FORENSE  
SIAF CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Amazonas y Jorge Washington, cantón Quito, provincia de Pichincha, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **SIAF CIA.LTDA.**, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Cristian Alexandre Sánchez Vicuña, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señora María Isabel Sánchez Vicuña, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

| Accionista                        | Representante | Número de Acciones | Porcentaje  | Capital pagado      | Capital suscrito    |
|-----------------------------------|---------------|--------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| BINEGAS GARCIA GLORIA PATRICIA    |               | 20                 | 5%          | USD \$20,00         | USD \$20            |
| SANCHEZ VICUÑA CRISTIAN ALEXANDER |               | 20                 | 5%          | USD \$20,00         | USD\$20,00          |
| SANCHEZ VICUÑA MARIA ISABEL       |               | 360                | 90%         | USD 360,00          | USD\$360,00         |
| <b>Total</b>                      |               | <b>400</b>         | <b>100%</b> | <b>USD \$400,00</b> | <b>USD \$400,00</b> |

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SIAF CIA.LTDA.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día

**Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;**

El Gerente General, señora María Isabel Sánchez, toma la palabra, y pone a disposición de la Junta General de Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

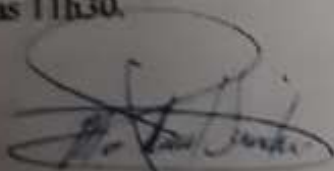
La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**Punto Dos: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018;**

La señora María Isabel Sánchez, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

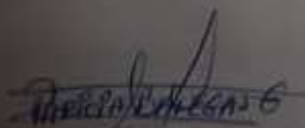
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.



**María Isabel Sánchez**  
Secretario de la Junta  
C.C.



**Cristian Alexander Sánchez**  
Presidente de la Junta  
Accionista  
C.C. 010295853-5



**Gloria Patricia Banegas García**  
Accionista  
C.C. 010316007-3